



Colegio Santa Susana



Madrid, 2 de julio de 2018

Estimadas familias:

Desde la Subdirección General de Becas y Ayudas de la Consejería de Educación, nos informan de la publicación de las Instrucciones de desarrollo de la Orden por la que se establecen los **PRECIOS REDUCIDOS DE COMEDOR para el curso 2018/2019**.

A partir de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se presumirá que la consulta de datos es autorizada por los interesados salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa. **Por ello, las familias que opten a la aplicación de un precio reducido por las modalidades de Renta o Renta Mínima de Inserción deberán cumplimentar y firmar el Anexo I y en él harán constar si manifiestan su oposición expresa a la consulta de datos.**

Por lo cual os adjuntamos en este mismo comunicado el ANEXO I y el modelo de SOLICITUD.

Para la modalidad de renta se tendrá en cuenta la **renta del ejercicio económico de 2016 y deberá ser inferior a 4.260 euros de renta per cápita.**

Podéis entregar el ANEXO I relleno y la SOLICITUD en la secretaría del colegio durante el mes de julio de lunes a jueves, ambos inclusive, en horario de 16 a 17 horas.

Para la aplicación del Precio Reducido de Comedor se deberá estar al corriente de pago de la cuota del servicio de comedor.

Un cordial saludo

La Dirección del Centro





Comunidad de Madrid

ANEXO I (Para las modalidades de Renta y Renta Mínima de Inserción)

D/D^a _____ con NIF/NIE nº _____ y

D/D^a _____ con NIF/NIE nº _____

a los efectos del procedimiento de precios reducidos del menú escolar para el curso
2018-2019

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de
Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE 2 de
octubre), **NO AUTORIZO** la consulta de mis datos personales y **APORTO** los
siguientes documentos:

- ☐ Certificado de la renta del ejercicio 2016 emitido por la Agencia Estatal de
Administración Tributaria de todos los miembros que figuran en el encabezado.
- ☐ Resolución de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales actualizada que
acredite que la familia es perceptora e Renta Mínima de Inserción.

En Madrid, a _____ de _____ de 201__

Firma del padre/tutor

Firma de la madre/tutora

(Este documento deberá ser firmado SIEMPRE por los miembros de la unidad
familiar que figuren en el encabezado, se opongan o no a la consulta de datos)

Los datos personales recogidos en este formulario serán tratados de conformidad con el nuevo Reglamento Europeo
(UE) 2016/679 de Protección de Datos. La información relativa a los destinatarios de los datos, la finalidad y las
medidas de seguridad, así como cualquier información adicional relativa a la protección de sus datos personales podrá
consultarla en el siguiente enlace www.madrid.org/proteccionDeDatos . Ante el responsable del tratamiento podrá
ejercer, entre otros, sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación de tratamiento.

Comunidad de Madrid

RELACIÓN DE ALUMNOS PARA DAR DE ALTA EN EL SISTEMA CURSO 2018-2019

(Cumplimentar un impreso por cada unidad familiar)

Datos identificativos del centro	
Código del centro	28043077
Denominación del centro	SANTA SUSANA
Localidad del centro	MADRID
Teléfono del centro	917260357

Datos de los alumnos			
Alumno 1			
Nombre y apellidos		NIA	
Sexo		Nacionalidad	
Curso y etapa		Fecha de nacimiento	
Alumno 2			
Nombre y apellidos		NIA	
Sexo		Nacionalidad	
Curso y etapa		Fecha de nacimiento	
Datos de los padres			
Nombre y apellidos del padre			
NIF/NIE/Pasaporte		Nacionalidad	
Nombre y apellidos de la madre			
NIF/NIE/Pasaporte		Nacionalidad	
Datos de la unidad familiar			
Número de miembros de la unidad familiar computables (padre y/o madre o tutor más hijos menores de 18 años):			

MODALIDAD POR LA QUE SE VA A PROPONER AL ALUMNO (en el caso de que la modalidad sea renta o RMI, adjuntar el Anexo I)	
---	--

Este anexo no será válido si no va acompañado de la documentación acreditativa del número de miembros de unidad familiar.